



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE GUADALAJARA DE BUGA –VALLE

ESTADO No.028 DEL 23 DE JUNIO DE 2.021

No.	RAD.	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA
1.	2015-00177	Reparación Directa	Pablo Emilio Martínez Aparicio y Otros	Nación- Rama Judicial y Fiscalía General de la Nación	Auto obedézcse y cúmplase	22/06/2021

DIANA VANESSA GRANDA ZAMBRANO

SECRETARIA